2012-2022

República Represión Memoria

TORRES DEL CARRIZAL - ZAMORA



Foro por la Memoria de Zamora
Verdad, Justicia y Reparación

foroporlamemoriazamora@gmail.com

Torres del Carrizal actos por la memoria

Estos actos de recuerdo han sucedido porque hubo muchas personas que lo buscábamos y muchas más que así lo deseábamos. Los pasos y los deseos se fueron dando de modo autónomo cada uno de ellos. Los no creyentes tuvimos fe en ello...y además era una idea que ya tuvieron otros muchos... pero que las circunstancias no dejaron cristalizar. El caso es que el hecho tan deseado se vio cumplido en gran parte...De ahí las explosiones de emoción...el que alguien haya esperado 81 años para levantar el puño ante estos hechos lo dice todo de la grandeza del acto.

Debemos celebrar que nos congregáramos tantos en aquel deseo...Celebrar que nos hayamos juntado con nuestra deuda de dolor pendiente, y celebrar que a estos actos públicos acudieran otros muchos con el ánimo de mostrar su solidaridad tantos años silenciada, pero también alegría porque a aquellos descendientes de los que nos arrebataron les hemos dado la oportunidad de mostrar su silenciada solicitud de perdón...

Esa es la auténtica liberación de los sentimientos. Nadie ha reclamado ningún tipo de venganza porque nuestros asesinados tampoco lo hubieran hecho. Esa es la gran diferencia que históricamente nos separa del carácter fascista que cometió aquellos asesinatos. Entendemos al mundo de una forma solidaria desde los pequeños ámbitos y espacios en que cada uno se mueve.

Hemos vivido la emoción de haber devuelto en su tierra a los 27 asesinados la dignidad arrebatada. Hemos dejado claro ante todo que se ha acabado el silencio para ellos y nosotros. A partir de aquí, todos sabremos que fueron asesinados, sus razones y que ahora también tienen su lugar de recuerdo.

INTERVENCIÓN DE CÁNDIDO RUIZ EN TORRES DEL CARRIZAL.

24 DE AGOSTO DE 2019

Revisando la documentación sobre Torres del Carrizal (en un apartado de la obra que realicé), parece sorprendente que la represión fascista en este pueblo zamorano superara, en porcentaje de asesinatos, a la registrada en otras zonas del país —Sevilla o Córdoba, por ejemplo— con numerosa población jornalera y defensora de la República. En Torres del Carrizal el fascismo mató al 3,6% de la población.

Ese escalofriante dato local da una idea de la terrible represión general que el fascismo perpetró en España; fascismo español que fue incluso más brutal que el fascismo italiano y el alemán —también llamado este "fascismo radical"—, hasta que en Alemania aparecen los campos de exterminio en lo que denominaron "la solución final".

"Fue una masacre que unió a las derechas y por eso no hubo denuncias ni rencillas entre ellas, aunadas por lo que el historiador Francisco Espinosa llama "la cuota de sangre".

El fascismo español —eso que la sociedad conservadora española llama franquismo para "reducir" el nivel de violencia y de maldad del Régimen— practicó una represión gigantesca, más violenta y asesina incluso que la ejecutada en Italia y Alemania, persiguiendo a la población más aún que el nazismo alemán, que se centró en principio en un grupo concreto, los judíos, y luego se extendió a otros colectivos como los gitanos, los eslavos, etcétera.



Estamos hoy y aquí, en Torres del Carrizal, Zamora, para recordar y honrar a todas aquellas personas que simplemente por participar en democracia, por votar izquierda, por militar en tal partido o tal sindicato —sociedades obreras era el nombre entonces—, por estar adheridas a la UGT, por ejemplo… fueron ejecutadas. Simplemente por ser clase trabajadora y defender sus derechos. Esos "delitos" habían cometido, a ojos de sus verdugos, los asesinados.

"No es preciso devolverles la DIGNIDAD, porque ellos nunca la perdieron. Quienes deben recuperar la dignidad somos nosotros."

Los asesinos no fueron únicamente miembros de Falange, no sólo "camisas azules", sino un amplio cúmulo de personas de distintos grupos ideológicos y políticos de derechas que cometieron aquella masacre, una masacre que además las unió, y por eso no hubo denuncias ni rencillas entre ellas, aunadas por lo que el historiador Francisco Espinosa llama "la cuota de sangre". Esa cuota de sangre incluyó miles de violaciones a mujeres. Se ha hablado muy poco, especialmente en zonas como esta de Zamora, de aquellas violaciones masivas.

Aquí, en Torres del Carrizal, los fascistas se llevaron por delante a familias enteras, como los Álvarez Montero, Paulino y Felipe, los Lorenzo y los Manzano, Antonio Cereceda y su hija Elia… La Iglesia, la escuela, la prensa, el Régimen… adulteraron totalmente los hechos y la realidad para presentar a las víctimas de la brutal represión como criminales y delincuentes.

Los "delitos" de los que los acusaron eran ser del PSOE, de la UGT, haber gestionado el Ayuntamiento democráticamente, procurar que se aplicara la legislación laboral de la República: el descanso dominical, la jornada de ocho horas, los salarios pactados en los contratos…Dichos "delitos" supusieron su persecución, el embargo de sus bienes, recibir palizas, ser encarcelados, ser asesinados.

Nosotros somos los descendientes y los herederos de aquellos demócratas vilmente represaliados. Y por eso estamos obligados a mantener viva su memoria. No podemos consentir la ocultación de aquellos hechos execrables, de los vicios y los crímenes del fascismo, de su perversión moral, que solo buscaba defender sus privilegios, mantenerse en el poder, impedir el reparto de la riqueza, cercenar la libertad… Sin esa memoria padeceríamos amnesia histórica, Alzheimer colectivo.

Sin esa memoria histórica, absolutamente necesaria, no sabríamos de dónde ve-

nimos, quienes somos ni a dónde vamos. Sin ella no podríamos entender, explicarnos, por qué España es hoy como es, por qué hay tanta corrupción incrustada en las estructuras del poder, por qué existen las cloacas del Estado, por qué se privatiza lo público, por qué un selecto grupo de unas 1.500 personas se reparte el 80% del Producto Interior Bruto de este país. La ingente riqueza que acumulan hoy deriva del botín de la guerra que ganaron, eliminando, machacando, silenciando a quienes trabajaban por un mundo más justo, equitativo y solidario.

Hay que reconocer que han sabido aplicar con notable éxito un infame borrador sobre la pizarra de la historia, tanto que todavía hoy mucha gente sigue pensando que "algo habrían hecho" aquellos miles y miles de mujeres y de hombres señalados, perseguidos, despedidos de sus trabajos, embargados, encarcelados, torturados, mutilados, asesinados...

Nosotros somos sus hijos, sus nietos, su memoria, que es la nuestra. Esa memoria es nuestro ADN biológico, nuestro ADN ideológico, nuestro ADN de sed de verdad, de justicia, de reparación, de libertad. El pasado, el presente y el futuro nos reclaman desmontar la soez manipulación histórica que pretenden imponernos quienes, herederos de aquellos fascistas, siguen mandando en España, en lo económico y en lo político. Desatemos pues aquello que quisieron, y en buena medida lograron, dejar "atado y bien atado".

La Iglesia sigue celebrando la Semana Santa, una cosa que es memoria histórica - la suya- pura y dura, la crucifixión de Jesucristo por el Imperio Romano en Judea hace nada menos unos 2.000 años, bueno todo es cultura. Escribamos y difundamos nosotros la nuestra, nuestra cultura, nuestra memoria histórica. Sepamos de dónde venimos para saber bien quienes somos.

Me decía un compañero que tenemos que devolver la dignidad a nuestros muertos, asesinados por el fascismo, en la guerra civil y en la posguerra. No es preciso, porque ellos nunca la perdieron. Quienes deben recuperar la dignidad somos nosotros.

Combatamos la mentira y la manipulación con las que se busca tergiversar la historia, a su conveniencia, ocultarnos la verdad. Debemos por ello seguir realizando homenajes como este de hoy en Torres del Carrizal, como el que hicimos en Moraleja, en el barrio de Olivares en Zamora… Hagámoslos allí donde sea menester.

Porque conocer el pasado es indispensable para comprender el presente y para alumbrar un futuro mejor.

Eduardo Martín
Foro por la
Memoria Zamora

1.1 Sociedad Obrera Libertad y Entidad Patronal.

Torres del Carrizal, pueblo perteneciente a la comarca de Tierra del Pan y situado a unos 15 kilómetros al norte de la ciudad de Zamora, tenía algo más de 700 habitantes cuando se proclamó la II República, el 14 de abril de 1931. Los jornaleros estaban organizados en la Sociedad de Obreros Agrícolas Libertad, constituida el 5 de junio de 1920 y coetánea de las creadas en Aspariegos, Benegiles, Molacillos y otras localidades coincidiendo con los movimientos huelguísticos de aquel año. La administración municipal de Torres estaba, al llegar la República, dominada por las clases propietarias, que en 1929 habían formado la Sociedad de Vecinos Pudientes (sic).

1.2
Lucha obrera y represión

Frente a la legislación laboral de los primeros meses de la República, que incrementaba la presencia de las organizaciones obreras en unos órganos independientes encargados del control del mercado de trabajo, los propietarios (que en marzo de 1932 se agruparían en la Entidad Patronal Agrícola de Torres del Carrizal) respondieron con boicoteos e incumplimientos, sirviéndose de su mando en el Ayuntamiento.

1.3
Cambio "antirevolucionario" y huelgas.

Tras la descomposición de la conjunción republicano-socialista, que en las elecciones a Cortes Constituyentes en Madrid, noviembre 1933, había obtenido más de la mitad de los votos emitidos en Torres del Carrizal, en estas elecciones generales la coalición "antirrevolucionaria" de las derechas cosechó el 57,18% de los votos en el pueblo, sobre un censo de 362 votantes. Se abrió así un bienio en el que las derechas emplearon todos los mecanismos del Estado para desmantelar la obra social de la República. En junio de 1934 se produjo una huelga general campesina y el gobernador civil de Zamora ordenó la concentración de fuerzas de la Guardia Civil en Torres del Carrizal.

1.4
Triunfo del Frente Popular en Torres del Carrizal.

En las elecciones del 16 de febrero de 1936, Torres del Carrizal fue una de las pocas poblaciones zamoranas en las que venció el Frente Popular, triunfador en el conjunto del país. El 44,54% de los 356 electores del pueblo votó al Frente Popular y el 40,70% dio el voto a la coalición "antimarxista".

1.5
Sublevación fascista en julio de 1936.

La noticia de la sublevación de Franco y parte del ejército el 18 de julio contra el gobierno legítimo de la República llegó a Torres del Carrizal el 19 por la tarde. El presidente de la Gestora Municipal ordenó la suspensión del baile de aquel domingo. En previsión de la llegada de esos rebeldes armados, la Gestora Municipal y la Sociedad Obrera organizaron patrullas ciudadanas para vigilar el pueblo y sus accesos.

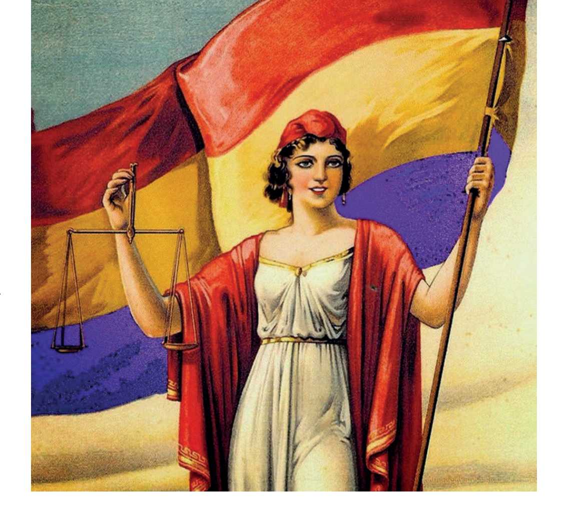
El 20 de julio, un grupo de entre quince y veinte personas, de las cuales solo unas pocas portaban armas de fuego (escopetas de caza y pistolas), custodiaba la entrada a Torres, en el paraje llamado El Revolcadero, con vigas cruzadas en la carretera para impedir el paso de vehículos. El coche, donde iba el Secretario junto con falangistas, saltó la barricada y hubo algún disparo por parte de los defensores de la república, sin consecuencias físicas, y pudo huir.

1.6
Represión sobre quienes defendían el gobierno legítimo en Madrid

El 21 de julio, hacia las diez de la mañana, llegó a Torres del Carrizal un camión con soldados del Regimiento Toledo y milicianos de paisano, al mando del alférez Esteban Mota Cansado, subdirector de la banda de música de dicho regimiento. Los obreros del pueblo creyeron que se trataba de fuerzas leales a la República y saludaron puño en alto. A partir de ese momento, los soldados y los falangistas acordonaron las casas que les señalaban miembros de las "fuerzas vivas" locales.Y ahí empezaron los asesinatos, detenciones, expropiaciones y venganzas.

Consultar:
http://foroporlamemoriazamora.blogspot.com/search?q=Torres+del+Carrizal

PROCESO CONTRA "LA NIÑA DE LA REPÚBLICA.



La historia de **Pilar Álvarez Montero** nos ofrece valiosas enseñanzas sobre la naturaleza del fascismo, pero también lecciones impagables de dignidad y de coraje, por el valor de la protagonista al invocar con su comportamiento unas leyes morales que van más allá de la retorcida legalidad de los golpistas.

Pilar, que en 1937 tenía 21 años, era una de los diez hijos e hijas de Jesús Álvarez Lozano y de Rufina Montero Prieto, mejor dicho, era huérfana desde que sus padres fueran asesinados en octubre de 1936, al igual que su hermano José Manuel.

El **27 de noviembre de 1937**, **Pilar** fue detenida en su casa por la guardia civil. Poco antes se habían entregado varios militantes obreros de Torres, que permanecían ocultos desde 1936, entre ellos Jesús y Benigno, hermanos de Pilar, que serían condenados, respectivamente, a muerte y a reclusión perpetua en abril de 1938, y sus captores vieron en la detención de Pilar una forma de compensar que se les hubiera escapado la víctima más preciada, Moisés Pulido, presidente de la Gestora municipal del Frente Popular.

Todas las fuerzas vivas se aplicaron en construir un personaje de Pilar merecedor de un castigo ejemplarizante. **El comandante de puesto de la guardia civil** de Aspariegos informó que Pilar tenía "mala conducta y antecedentes", "militaba en los partidos más extremistas" y profesaba una "ideología con inclinación al comunismo libertario", que "poseída de gran entusiasmo, asistía la primera a cuantas manifestaciones se celebraban en el pueblo por los marxistas" y por sus "gritos subversivos" la llamaban en el pueblo "la niña de la República". **El párroco Casto Polo** escribió que "su familia eran las personas más peligrosas que había en esta localidad (…) habiendo recaído la terrible sanción contra sus padres y dos de sus hermanos solteros, pasándose otro hermano, también soltero, a los rojos en uno de los frentes en que estaba prestando servicio militar, y tener otro hermano casado cumpliendo condena por esos mismos sucesos del 19 de Julio". **El jefe local de Falange, David Barrientos**, recordó que otra hermana llamada Josefa estaba "con los rojos en Madrid". Por último, el alcalde Toribio Miranda se refirió a la familia como "la más peligrosísima de este pueblo, (…) familia sin respeto a las autoridades o personas de orden de la localidad" y que "la sujeta que informo es lo mismo que los demás familiares suyos, hasta el punto que vulgarmente se la conoce con el nombre 'niña de la República'", y "en definitiva todos los miembros que aún existen de tan indigna familia son peligrosos para la Causa Nacional y enemigos de España".

Interrogada cuando llevaba casi un año en la cárcel provincial, Pilar declaró que “si lo tuvo [a Moisés Pulido] unas horas en su casa fue por conocerle como vecino del pueblo y llevarse a bien con sus hermanos, pero que la declarante le obligó a marcharse cuanto antes pudo ya que sabía que estaba perseguido por la autoridad y no quería comprometerse”, y que “aparte de este hecho la declarante no se ha significado en absoluto en cuestiones políticas”.

Pese a haber salido en libertad el 7 de noviembre de 1938, el juez Venancio Hernández Claumarchirant propuso encausarla por “auxilio a la rebelión militar”, por un mes más tarde volvió a ingresar en prisión. Interrogada nuevamente, se limitó a declarar que “se atiene a lo manifestado”, y el juez instructor añadió a las acusaciones la de “delito de excitación a la rebelión con su actuación extremista y su provocación al desorden con anterioridad al Movimiento Nacional”.

El proceso que se aplicó con voluntad infamante, fue llevado por Pilar Álvarez con ejemplar dignidad.

El fiscal jurídico militar mencionó el sobrenombre de “la niña de la República” y calificó los hechos como “auxilio a la rebelión (…) con la agravante de la peligrosidad de la procesada”. Recogidas nuevas declaraciones en Torres, todos los interrogados lamentaron que Moisés Pulido hubiera conseguido “eludir la pena que por su actuación hubiera merecido”. Leídos los cargos a Pilar, a todas las preguntas (si se conformaba con los cargos, si quería enmendar o ampliar sus declaraciones) respondió que no.

El consejo de guerra se celebró el 26 de enero de 1939. El tribunal que juzgó a Pilar -uno de los ocho que funcionaron esa mañana en Zamora- estaba formado por el **teniente coronel Ricardo Perla Fernández y los capitanes Agustín Marquina, Eduardo Lanz, Isidro y Juan Seisdedos y Antonio Guerra**. El fiscal pidió para Pilar la pena de quince años de reclusión, mientras que **el defensor, teniente Gabino de Diego García,** pidió su absolución alegando que “si ocultó en su casa al cabecilla del pueblo lo hizo porque este iba acompañado del hermano de la procesada al que por ley fraternal tenía que defender”. La sentencia estimó las razones del defensor y absolvió a Pilar por considerar que “no ostentaba representación alguna en la casa” y que “los hechos relatados no constituyen delito, si bien pueden ser tenidos en cuenta por la Autoridad gubernativa para determinar la situación actual de la procesada” [apostilla aplicada antes a muchos militantes obreros y republicanos de nuestra provincia que, puestos a disposición de “la autoridad gubernativa”, fueron asesinados, a veces tras ser absueltos en consejo de guerra]. Pilar, que seguía en prisión, **tuvo que esperar la confirmación de la sentencia absolutoria hasta el 22 de marzo**, tras lo cual pasó a disposición del gobernador civil, **Carlos Pinilla Turiño, en concepto de “detenida gubernativa”.**

Dentro de la historia de Torres, y del castigo colectivo a la familia Álvarez Montero, que persistiría hasta la puesta en libertad de Jesús, Benigno y Florentino ya en los años 40, las vicisitudes de Pilar pueden parecer una simple nota al pie de página pero resultan extraordinariamente significativas como ejemplo del acoso que sufrieron muchos hijos de represaliados tras el golpe de 1936, y de la construcción simbólica del enemigo, expresada en el apodo de “la niña de la República”.

Nº	NOMBRE	EDAD	RESIDENTE	NATURAL	PROFESION	LUGAR ASESINATO	FECHA
1	RICARDO COCO RODRIGUEZ	30	TORRES DEL CARRIZAL	ZAMORA	ALBAÑIL	CARCEL DE ZAMORA	26/9/1936
2	**CAYETANO PRIETO MEDINA**	**39**	**TORRES DEL CARRIZAL**	**TORRES DEL CARRIZAL**	**GANADERO**	**CARCEL DE ZAMORA**	**30/9/1936**
3	ALEJANDRO PEÑA	18	TORRES DEL CARRIZAL	TORRES DEL CARRIZAL	JORNALERO	PUENTE SEIS OJOS	29/10/1936
4	**ELIA CERECEDA VARA**	**26**	**TORRES DEL CARRIZAL**	**TORRES DEL CARRIZAL**	**TRABAJADO-RA H.**	**PUENTE SEIS OJOS**	**29/10/1936**
5	MANUEL ALVAREZ MONTERO	23	TORRES DEL CARRIZAL	TORRES DEL CARRIZAL	JORNALERO	PUENTE SEIS OJOS	29/10/1936
6	**MARIA MANZANO GONZALEZ**	**49**	**TORRES DEL CARRIZAL**	**TORRES DEL CARRIZAL**	**TRABAJADO-RA H.**	**PUENTE SEIS OJOS**	**29/10/1936**
7	RUFINA MONTERO PRIETO	53	TORRES DEL CARRIZAL	TORRES DEL CARRIZAL	TRABAJADO-RA H.	PUENTE SEIS OJOS	29/10/1936
8	**SERAPIO VARA RODRIGUEZ**	**26**	**TORRES DEL CARRIZAL**	**TORRES DEL CARRIZAL**	**JORNALERO**	**PUENTE SEIS OJOS**	**29/10/1936**
9	SEGISFREDO SASTRE PEREZ	30	TORRES DEL CARRIZAL	TORRES DEL CARRIZAL	JORNALERO	PUENTE SEIS OJOS	29/10/1936
10	**BENITO FERNANDEZ CARRASCAL**	**43**	**TORRES DEL CARRIZAL**	**TORRES DEL CARRIZAL**	**HERRERO**	**CARCEL DE ZAMORA**	**20/11/1936**
11	MAURICIO FERNANDEZ CARRAS-CAL	32	TORRES DEL CARRIZAL	TORRES DEL CARRIZAL	HERRERO	CARCEL DE ZAMORA	27/11/1936
12	**ANTONIO CERECEDA GONZALEZ**	**39**	**TORRES DEL CARRIZAL**	**PELEAS ARRIBA**	**CARNICERO**	**CARCEL DE ZAMORA**	**7/12/1936**
13	AGAPITO FERNANDEZ PRIETO	30	TORRES DEL CARRIZAL	TORRES DEL CARRIZAL	LABRADOR/ OBRERO	CARCEL DE ZAMORA	11/12/1936
14	**ANTONIO CALVO QUINA**	**23**	**TORRES DEL CARRIZAL**	**TORRES DEL CARRIZAL**	**JORNALERO**	**CARCEL DE ZAMORA**	**11/12/1936**
15	AURELIANO SASTRE PEREZ	45	TORRES DEL CARRIZAL	TORRES DEL CARRIZAL	JORNALERO	CARCEL DE ZAMORA	11/12/1936
16	**BERNARDINO VARA RODRIGUEZ**	**20**	**TORRES DEL CARRIZAL**	**TORRES DEL CARRIZAL**	**LABRADOR/ OBRERO**	**CARCEL DE ZAMORA**	**11/12/1936**
17	FELIPE LORENZO MANZANO	28	TORRES DEL CARRIZAL	TORRES DEL CARRIZAL	JORNALERO	CARCEL DE ZAMORA	11/12/1936
18	**FELIPE RODRIGUEZ DOMINGUEZ**	**20**	**TORRES DEL CARRIZAL**	**TORRES DEL CARRIZAL**	**JORNALERO**	**CARCEL DE ZAMORA**	**11/12/1936**
19	GREGORIO CONDE LORENZO	20	TORRES DEL CARRIZAL	TORRES DEL CARRIZAL	LABRADOR	CARCEL DE ZAMORA	11/12/1936
20	**JUAN GONZALEZ HIDALGO**	**24**	**TORRES DEL CARRIZAL**	**TORRES DEL CARRIZAL**	**JORNALERO**	**CARCEL DE ZAMORA**	**11/12/1936**
21	PAULINO LORENZO MANZANO	25	TORRES DEL CARRIZAL	TORRES DEL CARRIZAL	JORNALERO	CARCEL DE ZAMORA	11/12/1936
22	**SABINO VARA PEÑA**	**21**	**TORRES DEL CARRIZAL**	**TORRES DEL CARRIZAL**	**JORNALERO**	**CARCEL DE ZAMORA**	**11/12/1936**
23	PEDRO RODRIGUEZ ALONSO	50	TORRES DEL CARRIZAL	TORRES DEL CARRIZAL	JORNALERO	CARCEL DE ZAMORA	11/12/1936
24	**JESUS ALVAREZ LOZANO**	**55**	**TORRES DEL CARRIZAL**	**TORRES DEL CARRIZAL**	**LABRADOR**	**CARCEL DE ZAMORA**	**16/12/1936**
25	ERNESTO RIOS RAMOS	56	BUSTILLO DEL ORO	TORRES DEL CARRIZAL	JORNALERO	POZOANTIGUO	29/10/1936
26	**AURELIO DE LA IGLESIA LOPEZ**	**26**	**TORRES DEL CARRIZAL**	**TORRES DEL CARRIZAL**	**JORNALERO**	**CARCEL DE ZAMORA**	**9/09/1936**
27	VENANCIO FERNANDEZ CARRAS-CAL	30	TORRES DEL CARRIZAL	TORRES DEL CARRIZAL	HERRERO	MOLACILLOS	12/8/1936

FUSILADAS Y ASESINADAS EN Y DE TORRES DEL CARRIZAL 1936

FUENTE: REPRESIÓN FÍSICA EN LA COMARCA DE TORO Y TIERRA DEL PAN (CÁNDIDO RUIZ)



REFLEXIONES SOBRE UN GENOCIDIO

Pronto se cumplirá el 86 aniversario de uno de los golpes de Estado más cruentos de la historia de la humanidad sin que el Estado derivado del mismo haya hecho el mínimo suficiente para su reparación. Me estoy refiriendo al Golpe de Estado del bando sublevado, encabezado por el General F. Franco contra la legalidad republicana de 1936. A ese golpe le siguió una dura represión que continuó durante toda la dictadura franquista hasta la misma muerte del dictador, en el año 1975, donde comenzó a gestarse el estado constitucional del olvido, más conocido como régimen del 78.

"Durante el 1936-1975 la Dictadura franquista empleó una brutal violencia represiva con un doble objetivo, por una parte, eliminar a los opositores, tanto física como potencialmente, y por otra, sembrando el miedo y el terror entre la población como forma de anular cualquier intento de resistencia."

Durante este periodo 1936-1975 la Dictadura franquista empleó una brutal violencia represiva con un doble objetivo, por una parte, eliminar a los opositores, tanto física como potencialmente, y por otra, sembrar el miedo y el terror entre la población como forma de anular cualquier intento de resistencia.

Fue el periodo de 1936 a 1945 cuando los cimientos del régimen franquista más se basaron en el asesinato directo de una masa de población afecta a la legalidad republicana. Los historiadores hablan de más de 150.000 muertos o desaparecidos por causas políticas, la mayor parte de ellos aún perdidos en las cunetas o tapias de los cementerios.

Con la victoria del bando golpista le siguió una desbandada de población empujada al exilio y decenas de miles de ciudadanos en cárceles u obligados a trabajos forzados. Estas fueron las consecuencias más inmediatas de la represión directa después siguió un periodo largo de Dictadura que extendió su látigo represor sobre su propia población.

La represión franquista tuvo tres fases perfectamente detectables. La primera de ellas tuvo como objetivo a todas aquellas personas cercanos al Frente Popular con fusilamientos masivos, cárcel y trabajos forzados, tras la pantalla de los juicios sumarísimos o sin ellos.

Una segunda fase se centró sobre las familias de los represaliados, con vigilancia, hostigamiento y acoso en muchas ocasiones también económico.

La tercera fase es la que más ha perdurado en el tiempo y tuvo que ver con la adhesión obligada al régimen y de la que se hicieron elementos necesarios, las fuerzas de represión, mal llamadas de orden púbico, léase Guardia civil y las diversas policías, llegando a utilizar la tortura con el beneplácito del sistema político y judicial.

¿Quiénes fueron los que con tanta saña se cebaron sobre los defensores de la legali-





dad republicana? El principal responsable fue el ejército golpista, pero junto a ellos también el grueso del Cuerpo de la Guardia Civil, los grupos de falangistas, de requetés o de voluntarios derechistas, aventados en muchas de las ocasiones por una gran parte de la iglesia, que tuvo en muchas de las ocasiones el papel de delator y bendijo el cruento golpe de Estado.

¿Qué reflejo tuvo sobre la población, la actitud salvaje y represiva de aquel golpe de estado?

Al asesinato directo de muchos miles de ciudadanos, exilio, cárcel y trabajos forzados en campos y batallones de trabajo, hay que añadir el expolio económico que supuso la aplicación de la Ley de Responsabilidades Políticas y Comisiones de Incautación, arruinando a muchas de las familias represaliadas para enriquecer el propio golpe de estado y bolsillos particulares afectos al nuevo régimen.

"Mientras tanto aún deberemos seguir levantando la bandera de MEMORIA, JUSTICIA Y REPARACIÓN para las víctimas silenciadas de la barbarie franquista."

La nueva legalidad del Régimen Franquista duró más allá de los cuarenta años mediante apoyada en tribunales militares y civiles, fuerzas represivas y la moral ultraconservadora del nacional catolicismo que fomentó la delación y el miedo. De esta catadura moral algunas instituciones de la propia iglesia contribuyeron al robo de niños y niñas de las madres encarceladas y aún siguieron haciéndolo hasta mucho después sobre sectores vulnerables de la población civil.

Esta dura y larga represión tuvo también sus consecuencias en el mundo cultural y laboral. Muchos de los activos culturales se vieron obligados al exilio. A ello se añadió un retroceso cultural en todas las manifestaciones populares y las diferentes comunidades lingüísticas del Estado. En el mundo laboral muchos fueron inhabilitados o expulsados de su carrera profesional, cuando no directamente despedidos. La patronal se benefició del silencio impuesto sobre las prohibidas reivindicaciones laborales, además de lucrarse sobre unos sueldos de miseria.

El miedo se impuso en todos los ámbitos de la persona. En el familiar, ocultando y silenciando el pasado. El miedo imponía una obligada adhesión al régimen con diferentes manifestaciones de adoctrinamiento ideológico. El miedo contribuyó a llenar parroquias, festejos religiosos para evitar la etiqueta de sospechoso político. El miedo amordazó cualquier atisbo crítico.

Puede que ese miedo aún perdure en nuestras formas de hacer y pensar como seres apolíticos desclasados. Ese miedo aún nos condiciona como seres libres e hipoteca nuestro devenir histórico. Si no como cabe entender las necesarias palabras de MEMORIA, JUSTICIA Y REPARACIÓN sean hoy tan huecas e inconsistentes como en la época de la transición.

Hoy, tras tanto silencio y sufrimiento derivado de la Dictadura Franquista, requeriría de una auténtica reprobación a la misma por parte de los sectores más activos que durante tantos años la sostuvieron, léase la misma monarquía, los tribunales de justicia, el propio ejército, las fuerzas represivas que lo sirvieron como la Guardia Civil, la Iglesia y su Conferencia Episcopal Española, las diversas patronales que se lucraron de esa represión, y los partidos políticos de esa derecha, de centro y extrema, que nos han obligado al olvido. Su solicitud de perdón nos ayudaría a mitigar el dolor que como víctimas aún perdura en nosotros y nosotras.

Mientras tanto seguiremos levantando la bandera de MEMORIA, JUSTICIA Y REPARACIÓN para las víctimas silenciadas de la barbarie franquista.

(D. Alvarez Prieto **Nieto y sobrino de asesinados por la Dictadura Franquista).**

Siempre vivos contra el olvido

Torres del Carrizal rinde homenaje a sus 27 víctimas republicanas con la instalación de un monolito del escultor local Mariano Fernández.



Varios familiares aplaudidos por el público durante la ofrenda floral. FOTO JAVIER DE LA FUENTE

Ana Arias

Alejandro era un jornalero de 19 años. Gregorio, un labrador de 20. María, de 49, se dedicaba a sus labores. Los tres fueron ejecutados junto a 24 víctimas más en el verano de 1936 y algunos de sus cuerpos fueron sepultados en una fosa común en Torres de Carrizal, pero no su olvido.

Pese a la intensa lluvia, decenas de amigos y familiares de los asesinados se congregaron ayer junto al antiguo cementerio de la localidad para reavivar su recuerdo, «enterrar el horror» y«abrirla memoria», según manifestaban Aniceto Prieto, Mari Carmen y Transi Martínez, algunos de los impulsores del homenaje junto a Mariano Fernández. Escultor y vecino de la localidad e hijo de uno de los «paseados», Fernández talló la obra de bronce ayer inaugurada a título póstumo seis años antes de morir, en 2015, cumpliendo así su deseo de dedicar un monumento a los represaliados,entre los que se encontraba su padre.

Los responsables del emotivo acto no reclamaron venganza pero sí reivindicaron su «derecho a la justicia, a la información y a la restitución de la dignidad». «Necesitamos dar salida a este río de duelo canalizado para dignificar vuestra memoria que aquellos golpistas del 36 arrebataron sin dejar en la mayoría de los casos constancia alguna de enterramiento», expresaban.

Según reflejaban los versos escritos por Diosdado Álvarez, los allí presentes necesitaban gritar «no de dolor, ni de parto, sino de injusto silencio». Tras 81 años, no querían «ser el grito del miedo» sino la «expresión del dolor silenciado». Torres fue en términos relativos la localidad zamorana más castigada por la represión con el asesinato de más de un 3,60% de la población durante el estallido de la Guerra Civil Española.

Tras la lectura de los distintos manifiestos y entre los aplausos del público, los nombres de cada una de las 27 víctimas fueron mencionados mientras sus allegados, algunos con el puño en alto, depositaron un clavel rojo sobre el nuevo monolito en cuya placa se puede leer: «Nos silenciaron y sepultaron la palabra, hicieron que su victoria ahogara nuestro aliento, creyeron que la tierra sobre nosotros vertida, casi yerma, nunca jamás sería arada, pero olvidaron que la memoria, como la palabra, anidaron con vosotros en el tiempo».

La voz entrecortada del poeta y cantautor zamorano Luis Ramos puso fin al homenaje con la recitación de algunos de sus reivindicativos poemas: «¡Nosotros no pedimos estar en este hueco!. Ni la flor lo quería ni sus pétalos, tampoco. ¡Nosotros no elegimos vivir en este tiempo! Los relojes y su péndulo lo han sabido desde entonces. ¡Nosotros no quisimos morir de esta manera! Aún suenan nuestras voces y las balas en el aire. ¡Quitadnos ya este peso, este miedo en contra de la historia y del sentido que es el vuestro!»

Por la dignidad de "las espigas olvidadas"



Un mural evoca la memoria de los 27 represaliados republicanos durante la Guerra Civil en Torres del Carrizal

Irene Gómez

La noche del 29 de octubre de 1936 siete vecinos de Torres del Carrizal morían fusilados en el puente de Seis Ojos, a la afueras del pueblo. ¿Su delito?, "creer en la libertad y defender la justicia" expresa Diosdado Álvarez, nieto y sobrino de dos de los asesinados. Siete fallecidos que se suman a las 20 personas depuradas en este pueblo de la Tierra del Pan considerado como uno de los más castigados por la represión en la provincia de Zamora durante la Guerra Civil.

Su memoria, perenne y dolorosa para las familias, está representada desde hace un año con dos monolitos y se verá ahora reforzada en un mural, realizado por la artista Verónica Werckmeister, que se inaugura el día 24 de agosto en Torres del Carrizal.

La obra representa siete espigas identificativas de cada uno de los fallecIdos la noche del 29 de octubre y 20 hojas que salen de los tallos, evocadoras de la memoria de otros tantos represaliados en este pueblo zamorano. En total 27 vidas tiradas por la borda que, "al golpe de guadaña, arrancaron sin florecer". Así reza el poema que acompaña el mural de "Las espigas olvidadas", como los familiares han querido bautizar este nuevo tributo a la memoria de los suyos, vilmente pasados por las armas. "Hoy son huesos aún sin desenterrar que claman nuestra memoria". Por ello la obra de la muralista Verónica Werckmeister, "un diseño simple pero a la vez evocador de lo que ocurrió" describe la artista. También por ello las espigas, santo y seña de una tierra de pan que para la creadora fueron inspiradoras tras conocer la historia trágica de los depurados del bando republicano en Torres del Carrizal. "También juego con los tallos del trigo como si fuera una vidriera en la que se puede hacer una interpretación del color" explica Werckmeister desde el "respeto" La iniciativa del mural, con unas dimensiones de 3,20 por 12 metros, ha partido de familiares a un "trauma con el que carga este país que cada uno puede interpretar a su manera".



Sobre estas líneas, el mural en memoria de las víctimas de la represión en Torres del Carrizal; la muralista Verónica Werckmeister durante la elaboración del trabajo.

Cuentan en Torres del Carrizal que en el lugar donde fueron fusilados los siete vecinos el trigo crecía más alto, como las espigas que dominan el mural pintado en una de las paredes del museo del escultor local Mariano Fernández (ya fallecido), hijo a su vez de otro de los asesinados.

La iniciativa del mural, con unas dimensiones de 3,20 por por 12 metros, ha partido de familiares de las víctimas, empeñados en inmortalizar la memoria de los suyos y "devolver la dignidad" reivindica Diosdado Álvarez. Dolidos por el abandono institucional, los familiares de los represaliados creen que solo su lucha por la justicia puede impedir la condena al olvido y recuperar la "dignidad perdida de nuestros seres queridos que nos arrebataron de forma violenta". Diosdado Álvarez evoca la dolorosa existencia de su padre, fustigado por la trágica vivencia cuando a los 16 años corría detrás de la camioneta donde se llevaban a su madre y a su hermano para asesinarlos a tiros a las afueras del pueblo. "Fue un gran padre pero nunca pudo olvidar, murió cargado de pena" expresa su hijo.

"Hoy somos la sementera que hospeda en su recuerdo, los vigías de la dignidad amputada" describe el texto que acompaña a "Las espigas olvidadas". Esos vigías, los descendientes de los represaliados, protagonizan un nuevo gesto en busca de dignidad y justicia para los suyos.

Mural de dignidad en Torres del Carrizal

Inaugurada una gran pintura de la artista Verónica Werckmeister que representa a los hombres y las mujeres represaliados en el pueblo durante la Guerra Civil



J.A.G.

Torres del Carrrizal inauguró ayer un gran mural que inmortalizaen la memoria de la población una operación de represión humana sangrante de la Guerra Civil española, ocurrida en la noche del 29 de octubre de 1936. Es obra de la artista Verónica Werckmeister y, con unas dimensiones de 3,20 por 12 metros, representa a los asesinados con siete espigas, que visten una veintena



de hojas representativas de otros represaliados. 27 en total. El trabajo aparece plasmado en una de las paredes del Museo del escultor Mariano Fernández, que también conoció el desgarro por el asesinato de su padre.

Diosdado Álvarez, nieto y sobrino de los fusilados Rufina Jesús y José Manuel, tomó la palabra en un acto que resultó emotivo y satisfactorio, con asistencia de un importante número de vecinos y del historiador Cándido Ruiz, "que relató los acontecimientos en su contexto y los relacionó con la necesidad de mantener la memoria viva y rescatar su dignidad".

En el acto se recordó "la violenta ausencia" y, según expresó Diosdado, "con la inauguración de este mural queremos rendir un perpetuo homenaje a aquellas mujeres y hombres que soñaron con una distribución democrática de la justicia, la igualdad y la libertad". Manifestó que "aquellos esfuerzos, en manos de estas mujeres y hombres, representaban el mayor intento de transformación social de la historia de España".

Añadió que "perseguían sentar las bases de una democracia real,una igualdad social de las personas frente a leyes que perpetuaban el sub-



desarrollo y lo pagaron con sus vidas". Puso de manifiesto que "hoy, cuando es perfectamente constatable que vivimos en un país donde, a pesar del rimbombante marco europeo, estas desigualdades son vividas por amplios sectores de la sociedad, queremos recordarles que su dignidad pisoteada, que su lucha y sus objetivos, su lucha por la mejora de las condiciones de mercado son también los nuestros". Abogó "por terminar con la censura tantos años impuesta, y también con la autocensura de sometimiento al miedo". "Es nuestra obligación, se dijo, rescatar la memoria, a la vez que rescatamos la dignidad silenciada. Hoy, sus descendientes y amigos/as no podemos tolerar su perpetuo silencio, porque también éste será el nuestro". Se expuso en alto el deseo de "juntar nuestras voces para aclamar el final del ocultamiento social que representan las más de 120.000 fosas aún por rescatar". Fue un acto de homenaje a las 27 personas (hombres-mujeres) depuradsa, y una apuesta por desterrar el ocultamiento y silencio. Se gritó, al final, un expresivo "¡Viva la libertad!".

Agradecimientos:

A todos los y las que habéis asistido a estos actos. Al pueblo de Torres en su integridad. A Aurelio y a Pedro que han sacado su lado más humano y personal para hacerlo posible, a los depositantes de las flores, a aquellas vecinas que han colaborado de forma tan gratuita en el evento. Al generoso Jere, albañil que levantó los monolitos de Mariano junto a Diego. A quien nos ha prestado los moldes de los relieves, a la insistencia de algunas de celebrar anualmente encuentros de familires en Torres, a las familias que se implicaron y participaron.

Particularmente a la labor desarrollada por Eduardo, como representación del Foro por la Memoria histórica y a Cándido del Círculo Republicano de Zamora. Al gran esfuerzo de Verónica que nos hizo un precioso mural para el recuerdo. A todos los que estuvisteis presentes, a aquellos que el inexorable tiempo transcurrido les ha alejado de este deseado homenaje. De forma especial, a aquellas personas que sin querer estamos olvidando, a las que no aparecen, por error nuestro, y han colaborado. Gracias a todas y todos.

Verdad, Justicia y Reparación

Ayer fueron las espigas
que a golpe de guadaña
arrancaron sin florecer.

Hoy somos la sementera
que hospeda en su recuerdo,
las vigías de la dignidad amputada.

Mañana serán
el pan de justicia, y nosotros
la fuerza que extraiga su libertad.

